

# Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín  
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
University of Oviedo



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Centro  
**UNESCO**  
Principado  
de Asturias

# Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

*Alejandro Rodríguez-Martín*

(Comp.)



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Centro  
**UNESCO**  
Principado  
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: [www.uniovi.es/publicaciones](http://www.uniovi.es/publicaciones)

[servipub@uniovi.es](mailto:servipub@uniovi.es)

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



## ÍNDICE

---

Presentación .....	9
<i><b>Eje Temático 1.</b></i>	
<hr/>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado .....	13
<i><b>Eje Temático 2.</b></i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria .....	503
<i><b>Eje Temático 3.</b></i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas .....	1399
<i><b>Eje Temático 4.</b></i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad .....	1807
<i><b>Eje Temático 5</b></i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social .....	2325
<i><b>Eje Temático 6.</b></i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral .....	2611

## **LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA: ESTUDIO DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO**

**Abraham Bernárdez Gómez<sup>1</sup>, Ana Parada Gañete<sup>2</sup>**

Universidad de Santiago de Compostela, España

<sup>1</sup> e-mail: abraham.bernárdez@rai.usc.es, <sup>2</sup>e-mail: ana.parada@usc.es

**Resumen.** El objetivo de esta comunicación es indagar en las medidas de atención a la diversidad tomadas en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE que acceden a la universidad; de tal forma que todos los estudiantes, independientemente de sus características y circunstancias individuales, vean cumplidos todos sus derechos de acceso, de participación y de aprendizaje en igualdad de condiciones. En ese sentido, nuestro interés se centrará en la atención a la diversidad en la universidad, entendidas éstas como “realidades sociales y dinámicas”, “un organismo social y vivo” (Zabalza, 2002), que debe velar por el factor humano que las componen, caracterizándose por el establecimiento de un eje que gire en torno a esa dimensión personal y social, atendiendo a los requerimientos que hacen de la universidad un ser vivo.

**Palabras clave:** atención a la diversidad, inclusión, enseñanza superior, discapacidad, necesidades educativas especiales.



## INTRODUCCIÓN

Hace ya tiempo que la atención a la diversidad ha evolucionado desde que se comenzaban a establecer paradigmas sobre integración, más tarde sobre inclusión, y en la actualidad ya hemos comenzado a hablar sobre equidad en educación. Ésta última, definida en la LOMCE<sup>10</sup> como “la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación” no hace más que recordarnos a la idea de centros amables en los que, “como resultado de la colaboración de todos” se producen mejores condiciones para que la enseñanza se desarrolle ofreciendo las mejores oportunidades para que los alumnos se desarrollen (Trillo y Sanjurjo, 2008).

Buscando ahondar en esta línea, lo que se muestra a continuación tiene por objetivo indagar en las medidas de atención a la diversidad tomadas en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) para que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo puedan acceder en esa igualdad de oportunidades de la que hablábamos. De esta forma, las motivaciones expuestas por los distintos servicios de participación se convierten en propios, trabajando en favor de la plena igualdad de condiciones entre usuarios.

En ese sentido, nuestro interés se centrará en las tres universidades existentes en Galicia, entendidas éstas como como “realidades sociales y dinámicas”, “un organismo social vivo” (Zabalza, 2002), que deben velar por el factor humano que las componen, caracterizándose por el establecimiento de un eje que gire en torno a esa dimensión personal y social, atendiendo a los requerimientos que hacen de la universidad un ser vivo.

Así pues, para dar paso al desarrollo del trabajo que se presenta, es menester explicar brevemente su composición. En primer lugar, y pasado este apartado introductorio, mostraremos los objetivos que pretendemos alcanzar con el desarrollo de esta experiencia. A continuación, en el apartado referente al desarrollo de la práctica, daremos explicación del proceso seguido para, posteriormente, dar cuenta de las evidencias encontradas en la búsqueda de información realizada. Por último, se establecerán las principales conclusiones que han surgido a lo largo de todo el proceso y se hará referencia al grado de cumplimiento de los objetivos.

## OBJETIVOS

El objetivo general que hemos establecido para el presente trabajo es:

- Indagar en las medidas de atención a la diversidad tomadas en el sistema universitario de Galicia para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

---

<sup>10</sup> Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Para satisfacer dicho objetivo, procederemos a estructurar el trabajo alrededor de una serie de objetivos específicos descritos a continuación:

- Establecer las medidas concurrentes y las singulares en cada una de las tres universidades.
- Considerar la transferibilidad y unificación entre programas de atención a la diversidad.

## **DESARROLLO DE LA PRÁCTICA/EXPERIENCIA**

Una investigación, ya sea en educación u otra materia, no es otra cosa que el proceso de aplicación del método científico que nos permite obtener información relevante para entender un hecho o ahondar en el conocimiento de un ámbito (Tejedor, 2008). En el caso que se desarrolla en estas líneas, planteamos un estudio descriptivo sobre una problemática en el proceso de desarrollo personal y profesional del alumnado.

De esta forma, procederemos a indagar en los servicios de atención a la diversidad de cada una de las universidades gallegas con intención de realizar una aproximación a la realidad de sus programas de intervención y poder establecer una convergencia entre ellas y destacar las diferencias más reseñables.

Para ello, accedimos a dichos programas de intervención en cada una de las páginas web institucionales de las universidades y elaboramos una “descripción precisa y cuidadosa de este fenómeno educativo” (Bisquerra, 2016), determinando el qué de esta cuestión, para poder responder a las cuestiones planteadas de una forma reflexiva.

## **EVIDENCIAS**

Lo que nos interesa a nosotros en este trabajo es dar cuenta de cómo se atiende a la diversidad del alumnado con la Enseñanza Superior y, concretamente, en el Sistema Universitario de Galicia. En este sentido, partimos del siguiente concepto de atención a la diversidad como “la capacidad de ajustar la ayuda pedagógica que presta el docente (en sus distintos formatos e intensidades), a la individualidad de cada aprendiz, en función de las características, necesidades y posibilidades de cada uno de ellos y ellas” (Coll y Miras, 2001). Y todo ello, en aras a conseguir una universidad más inclusiva, entendido este concepto como “el proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos alumnos o alumnas más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, detectando y eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso”. (Ainscow, Booth y Dyson, 2006)

A continuación, describimos los servicios que atienden a la diversidad en cada una de las tres Universidades gallegas.



## **1. El SEPIU en la USC**

La USC cuenta con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU) que se define como un “servicio que coordina la oferta de actividades de voluntariado y participación social de la USC con las que se favorece la formación integral del alumnado desde una visión responsable y comprometida con la sociedad y el medio ambiente”. El SEPIU tiene funciones y responsabilidades en la coordinación y formación en el área de voluntariado, en la promoción social y en la integración universitaria. Esta última, que es la que nos interesa en este trabajo, entiende que “el respeto a la diversidad y al desarrollo de políticas activas de incorporación e integración de estudiantes con necesidades especiales son dos principios y líneas de actuación recogidos en la Memoria de Responsabilidad Social de la USC. A tal efecto, el Servicio de Participación e Integración Universitaria se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad entre todos los miembros de la comunidad universitaria”.

Entre los servicios que ofrece el SEPIU para favorecer la integración de todo el alumnado están:

- Apoyos a estudiantes con discapacidad: asistentes personales, intérpretes de lengua de signos y apoyos técnicos. Además, el SEPIU cuenta con un Protocolo de atención a persona con discapacidad que ofrece recomendaciones a toda la comunidad universitaria en relación con la diversidad funcional.
- Adaptaciones curriculares: se entiende que una adaptación curricular es una estrategia de planificación y actuación docente y, en este sentido, un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno; partiendo de una valoración inicial de las necesidades de cada estudiante.
- Programa de alojamiento de estudiantes con discapacidad: existe un cupo reservado de habitaciones para estudiantes con discapacidad. El número de plazas varía según las necesidades de los alumnos solicitantes.
- Programa de eliminación de barreras arquitectónicas e Información sobre becas específicas

## **2. La ADI en la UDC**

La Unidad de Atención a la Diversidad (ADI) se dirige al conjunto de participantes en los estudios superiores: alumnado, profesorado y personal de administración y servicio. Siendo su cometido principal el de facilitar la plena integración del alumnado, profesorado y PAS que, por razones físicas, sensoriales,



psíquicas o socioculturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

Las líneas generales de actuación de la ADI son: a) asesoramiento y sensibilización de toda la comunidad universitaria; b) atención individualizada, prestación de ayudas técnicas, y establecimiento de redes de intercambio de información y apoyo mutuo; c) eliminación progresiva de las barreras arquitectónicas; d) promoción de los derechos de estos miembros de la Comunidad; e) formación en temas relacionados con la diversidad y la integración en la Universidad y f) establecimiento de redes de colaboración en la atención a la diversidad mediante convenios con otras universidades, organismos gubernamentales y no gubernamentales, etc.

La ADI ofrece diferentes servicios dirigidos a toda la comunidad educativa. En el siguiente cuadro hacemos una esquematización de los mismos:

Servicios de Apoyo al Alumnado	Servicios de Apoyo al Profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayudas económicas.</li> <li>● Adaptaciones Curriculares.</li> <li>● Préstamo de dispositivos (ratones, netbook, grabadores, etc).</li> <li>● Transporte Adaptado.</li> <li>● Asistente Personal.</li> <li>● Intérprete de Lengua de Signos.</li> <li>● Registro de Necesidades<sup>11</sup></li> <li>● Residencias Universitarias Adaptadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Asesoramiento sobre adaptaciones y otros temas relacionados con la diversidad del alumnado (puede ser referida a la adaptación de exámenes, material, accesos, software, etc.)</i></li> <li>● Adaptación de material</li> <li>● Existencia de Aula de Formación en Diversidad.</li> </ul>

Tabla 1: Servicios prestado por la Unidad de Atención a la Diversidad de la UDC

### 3. ***El PIUNE en la U.Vigo***

La Universidad de Vigo no cuenta con un servicio exclusiva para la atención a la diversidad del alumnado universitario sino con un Programa de Integración de Universitarios con Necesidades Especiales (PIUNE). El propósito de este programa es apoyar a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa específica, fomentando una completa igualdad de oportunidades y su completa integración en la vida universitaria. En esa dirección, los estudiantes podrán recibir:

<sup>11</sup> Con las solicitudes de adaptaciones presentadas por el alumnado en los plazos arriba indicados, se creará un informe de adaptaciones que se hará llegar al tutor/a de diversidad del alumno/a en su centro, que a su vez derivará la información de las adaptaciones a los docentes implicados.



- Atención, acogida y asesoramiento por el Servicio de Extensión Universitaria en coordinación con el gabinete psicopedagógico de la universidad.
- Soporte al estudio (adaptaciones curriculares, recursos técnicos de apoyo...).
- Acompañamiento en actividades diversas por voluntarios de la U. Vigo.

Además, la U. Vigo cuenta con un Reglamento de Atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo de la Universidad de Vigo (aprobado en el Consejo de Gobierno del 24 de Julio de 2013). Además, este programa cuenta con una serie de recursos a disposición de la Comunidad Educativa:

- a) Guías de orientación para los estudiantes con TEA<sup>12</sup>, con TDAH<sup>13</sup> y con dislexia.
- b) Pauta generales para la atención a personas con discapacidad visual, motora, auditiva y psíquica.
- c) Una guía de buenas prácticas para una universidad más inclusiva.
- d) Y pautas para el alumnado con conductas disruptivas en el aula.

La U. Vigo ofrece también becas propias de integración de personas con discapacidad e información sobre becas de otras entidades.

## **CONCLUSIONES**

Climent (2009, en Escribano & Martínez, 2013) señala una serie de indicadores que reflejarían el modelo de escuela inclusiva que se pretende:

- Participación de todo el alumnado en la mejora de la escuela.
- Concepción de barreras como oportunidad de superación.
- Realizar un examen profundo del centro donde se valore como es facilitado el éxito.
- Consulta e identificación de prioridades.
- Elaboración de un plan de mejora.

En esta dirección y respondiendo al objetivo general de este trabajo relativo a indagar en las medidas de atención a la diversidad tomadas por el SUG para favorecer la inclusión del alumnado universitario con NEAE podemos decir:

- El SUG en general y, en concreto, las tres universidades gallegas (USC, UDC y U.Vigo) cuentan con mecanismos institucionales organizados y regulados para atender a la diversidad del alumnado en sus centros y aulas.

---

<sup>12</sup> Trastorno del Espectro Autista

<sup>13</sup> Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

- La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con el Servicio de Participación e Integración Universitaria.
- La Universidad de la Coruña cuenta con la Unidad de de Atención a la Diversidad.
- La Universidad de Vigo cuenta con el Programa de Integración de Universitarios con Necesidades Especiales.

En relación a los objetivos específicos marcados para este trabajo, podemos decir:

- Nos hemos encontrado con importantes similitudes en los tres servicios de apoyo de las universidades gallegas. En esta dirección:
  - Todos ellos van dirigidos a los miembros de toda la comunidad educativa.
  - Todos ellos ofrecen la posibilidad de contar con un asistente personal y un intérprete de lengua de signos.
  - En las tres universidades gallegas se está haciendo un esfuerzo por adaptar el alojamiento de las personas con movilidad reducida.
  - Asimismo, se tiene como objetivo general la mejora de la accesibilidad a los espacios.
  - Se ofrecen recursos, pautas de actuación y formación a toda la comunidad educativa; así como orientación y asesoramientos por parte de los profesionales que atienden los servicios de atención al alumnado con NEAE.
- Además de lo anterior, consideramos que los tres servicios podrían colaborar y unificar objetivos, prácticas y recursos; además de retroalimentarse positivamente en aras a mejorar la respuesta ofrecida al alumnado con NEAE. Para nosotros, sería una importante vía de iniciación a la colaboración y cooperación la coordinación de los tres servicios, para que unos puedan aprender de otros en aras a contar con referentes, si es posible, de casos concretos que ayuden a mejorar las políticas y prácticas educativas de inclusión en la universidad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., with Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. (2006) *Improving schools, developing inclusion*. London: Routledge.
- Bisquerra, R. (2016). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- Echeita, G., Martín, E., Simón, C., & Sandoval, M. (2016). La educación escolar como proyecto social. Sección 1. Introducción: Calidad, equidad, inclusión y atención a la diversidad. Curso Equidad801x: Educación de calidad para todos. Equidad, inclusión



y atención a la diversidad. [Cursos UAMx | <https://www.edx.org/school/uamx>]. Retrieved from <https://www.edx.org/course/educacion-de-calidad-para-todos-equidad-uamx-equidad801x-0>

Escribano, A. & Martínez, A. (2013) *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: Narcea.

Sánchez Sáinz, M. & García Medina, R. (2013) *Diversidad e inclusión educativa*. Madrid: Catarata.

Trillo, F. & Sanjurjo, L. (2008) *Didáctica para profesores de a pie*. Rosario: Homo Sapiens.

Universidad de Santiago de Compostela. (2017) Servicio de Participación e Integración Universitaria. Recuperado (10/02/2017), de <http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/>

Universidad de A Coruña. (2017) Unidade Universitaria de Atención á Diversidade. Recuperado (10/02/2017), de <http://www.udc.es/cufie/adi/>

Universidad de Vigo. (2017) Atención a diversidade. Recuperado (10/02/2017), de [http://extension.uvigo.es/extension\\_gl/diversidade/](http://extension.uvigo.es/extension_gl/diversidade/)

Zabalza, M.A. (2002) *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.